

ASUNTO: Convocatoria cerrada de la
**Tecnificación de otoño de esquí, en Madrid
Snozone**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **25 al 27 de noviembre de 2022**, tendrá lugar en **Snozone Madrid, en Arroyomolinos (Madrid)**, la **Tecnificación de otoño de esquí**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. GRANADA	BOIRA DIAZ, ANDRES PAULO	DEPORTISTA
FCECS	DT CATALUÑA	ALBORS TORRENTE, MARC	DEPORTISTA
FCECS	DT CATALUÑA	GARCÍA FERNÁNDEZ, IVÁN	GUIA
FEDC	D.T. ARAGÓN	SALMERÓN EGEA, RUBÉN	GUÍA
FEDC	D.T. CANTABRIA	GRAMSE ARCE, CELIA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. CANTABRIA	MANZANARES SAN JUAN, CECILIA	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	BARREIRO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	IBÁÑEZ PÉREZ-MAFFEI, VICTORIA	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	PARRÓN CALDERÓN, CARLOS	GUÍA
FEDC	D.T. MADRID	REQUESENS LEIBENGER, ALEJANDRA	DEPORTISTA
FEDC	D.T. VALENCIA	GUILLEM CAMPOS, MARTIN	COLABORADOR
FEDC	FDEC	MORÁN GARCÍA, CARLOS	TÉCNICO
FEDC	FEDC	TORO, DIEGO ALEJANDRO	MÉDICO
FESA	D.T. VALENCIA	PUGNAIRE QUILIS, GABRIEL	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en **Hotel Avenida de España**, sito en Avenida de España 18, Fuenlabrada, 28941 Madrid. El servicio contratado incluye desde la **comida del 25 de noviembre** hasta el **desayuno del día 27 de noviembre**.

El lugar de la tecnificación es en **Madrid Snozone**, sito en C. Puerto de Navacerrada, Km 23, 5, Local 310, 28939 Arroyomolinos, Madrid.

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su



asistencia al trabajo del **25 de noviembre** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **27 de noviembre de 2022**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 16 de noviembre de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz